

**CONSEJO
CONSULTIVO REGIONAL
DE MEDIO AMBIENTE
REGION DE TARAPACA**

ACTA REUNION N°1 DE 2020

**Fecha 29 de abril de 2020
Hora 12:00 horas
Lugar Microsoft teams
Convocatoria: Paula González P.**

ASISTENCIA

NOMBRES	Asistencia	Calidad
Moyra Rojas	Presente	Seremi Medio Ambiente
Rocío Tíjaro	Presente	Consejera UNAP
Marco Vega	Presente	Consejero Santo Tomás
Alejandra Malinarich	Ausente	Consejera C. Desierto de Atacama
Luis Benavides	Presente	Consejero Confetranor
Francisco Roque	Excusas	Consejero ONG Pueblo Indígenas Unidos
Adolfo Carvajal	Excusas	Consejero All
Iván Montecinos	Excusas	Representante Consejero All
Sebastián Lavado	Presente	Representante Consejero All
Miguel Díaz	Ausente	Consejero Cámara de Comercio Detallista
Jorge Lillo	Ausente	Representante Consejero Cámara de Comercio Detallista
Paula González P.	Presente	Profesional SEREMI Medio Ambiente

Se abre la sesión con las palabras de la SEREMI de Medio Ambiente, para saludar a los consejeros presentes y señalar la temática de la reunión.

Rocío Tíjaro, en su calidad de presidenta del Consejo Consultivo, solicita aprobar el acta anterior por lo que Marco Vega, Secretario de éste Consejo, toma la palabra, realizando una lectura y resumen de la reunión del 12 de agosto del 2019.

Al respecto, Rocio Tíjaro solicita incluir en una nueva tabla la representación de las ONG en el Consejo Consultivo debido a las ausencias sistemáticas de la actual representante. Por otro lado, consulta si existe una retroalimentación de las observaciones realizadas para el Decreto de Meta de EyE, como las relacionadas con Ley de Zona Franca y las cantidades en el dicho decreto. La Seremi, realizará

la consulta sobre el proceso de participación ciudadana, aclarando que los tópicos de aduana no son abordados en este instrumento, sin embargo, si lo referente a cantidades.

Posteriormente, la profesional de la seremi de medio ambiente, Paula Gonzalez, realiza la presentación de los compromisos de Chile frente a los efectos del cambio climático, los NDC.

Luego de esta presentación, Rocío Tíjaro, en su calidad de representante del sector académico plantea considerar los siguientes puntos:

- Señala que es muy interesante lo presentado por los NDC y por ende es muy importante ahora bajar estos compromisos a la región, ejemplo de ello, en área protegida, donde se ha desarrollado un trabajo colaborativo entre UNAP y la Seremi de Medio Ambiente. Lo que agradece la Seremi, indicando que se espera que por lo menos este año logremos solicitar un área protegida de múltiples usos en la región.
- Solicita que se presente el trabajo de las comisiones de la CORECC a éste Consejo para poder conocer el desarrollo de las temáticas y verificar si estas son consecuentes con estos compromisos (NDC).
- Propone solicitar la inclusión de los oasis de niebla como un potencial natural y de desarrollo de la región. A esto la seremi señaló que se trató de solicitar como bien nacional protegido pero que hubo un problema por la propiedad, sin embargo, este ecosistema es bastante frágil y que en una sesión posterior podríamos presentar el estudio que se realizó el 2018.
- Consulta si el bosque de Tamarugo está incluido en las hectáreas de bosques indicadas en el NDC. Al respecto, la Seremi consultará a CONAF y se le invitaría en una reunión posterior para que el Director presente los trabajos en la región sobre el mejoramiento de plantación de bosque nativo en el Tamarugal. También, se informa que existe un piloto en la región de Arica sobre reforestación de Queñua y que es posible se pueda replicar en Tarapacá.
- Consulta sobre la definición de restauración en el ámbito de Paisajes.Cuál es la línea base para restaurar y la metodología con la que se aplicará. La seremi indica que existe un Plan de restauración en paisajes que lleva a cabo la CONAF en conjunto con el MMA, donde señala distintas acciones de restauraciones, el cual se puede encontrar en la página de ambas instituciones.
- Por último, señala que para los NDC otros residuos serían más relevantes que los orgánicos en esta región. La Seremi responde que el Ministerio quiso trabajar también en este ámbito, dado que al disminuir la fracción

orgánica en los rellenos sanitarios, disminuye en un porcentaje considerable las emisiones de gases de efecto invernadero, he allí su inclusión en los NDC.

Sebastian Lavado, representante del Consejero de la Asociación de Industriales de Iquique, indica que desde una mirada empresarial el apoyo más sustancial a los compromisos de los NDC, estarían relacionados principalmente en el uso eficiente del recurso hídrico y cambio de combustible. Tema que debiera ser línea de incentivo hacia la industria.

Rocío Tijero, hace presente que, como Consejo Consultivo, cada miembro, representa un sector y cada uno de ellos solicita de vez en cuando un estado del arte del funcionamiento y de acciones que desarrolla este consejo y en este sentido, siempre está tratando de visualizar los aportes que puedan hacerse. En esta línea, solicita información sobre el proyecto de Biodiversidad que la Seremi quiere desarrollar. Como respuesta la Seremi, hace un breve resumen del objetivo del proyecto e invita a los consejeros a conocer un poco más de este estudio, así como también la Estrategia de Biodiversidad Regional que está aprobada por el CORE el año 2019.

Marco Vega, en su calidad de representante del sector académico, indica que los estudios de biodiversidad marina están bastante avanzados en la Región y que le gustaría conocer el alcance del proyecto. Por otro lado, indica que es necesario también, incorporar o conocer también, la temática de Gestión de Playa y de ruido, un tema muy interesante es lo que pasa con los ruidos submarinos. Por otro lado, hace el alcance que, en este tiempo en que se desarrollan muchas actividades virtuales, tenemos la oportunidad de invitar a especialistas nacionales e internacionales a las distintas mesas de trabajo. Ambos representantes académicos ponen a su disposición su red de contactos para éste fin.

Informa, además, que el mes pasado el Humedal Bahía Lomas ubicado en Tierra del Fuego fue declarado Santuario de la Naturaleza como parte del Plan Nacional de Protección de Humedales 2018 – 2022. El humedal marino costero de aguas someras constituye uno de los más importantes para aves playeras en el hemisferio sur y es un área de varamientos de cetáceos, además del valor histórico-cultural que tiene debido al asentamiento del pueblo Selknam.

La seremi, indica que en biodiversidad, contamos con un Comité Regional de Biodiversidad y un Comité Regional de Humedales en los cuales se le invitará a participar como representante del Consejo Consultivo, para enriquecer el trabajo de estos comité.

Finalmente, la presidenta hace un resumen de los acuerdos de la reunión:

Acuerdos:

1. Revisión de las Comisiones de la CORECC y su gestión.

2. Solicitar una nueva representación de las ONGs en el actual Consejo Consultivo.
3. Proponer acciones del Consejo Consultivo para el año 2020.
4. Envío de contactos importantes para ser incorporados en futuros Seminarios, capsulas, workshop.
5. Envío de las observaciones de Decreto de Meta.
6. Gestión para la presentación de las áreas de trabajo de la Seremi de Medio Ambiente en futuras reuniones del Consejo Consultivo.
7. Elaboración del acta.

Siendo las 13:46 horas se da por finalizado el Consejo.

Marco Vega Petkovic
Secretario Consejo Consultivo Regional MA Región Tarapacá